

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO EL DIA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Aldeatejada, siendo las 20 horas del día 30 de marzo de 2016, previa citación al efecto y al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, se reúnen los siguientes concejales:

Presidente: D. Herminio Felicio Velasco Marcos

Concejales: D. Enrique Manuel García Mariño

D. Antonio Hernández Hernández

D. José Angel Martín Sánchez

D^a. M^a Sandra Baz Serradilla

D^a. M^a Cristina López Fernández

D. Eduardo Sancho Tejedor

D. Angel Antúnez García

D. Leonardo Vicente Sánchez

Actúa como Secretaria la Titular del Ayuntamiento D^a M^a Lucrecia Carrera Montero.

Por la Presidencia se declaró abierto y público el acto pasándose a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día :

PRIMERO: POSIBLE APROBACION INICIAL MODIFICACION N^o 4 DEL P.G.O.U. DE ALDEATEJADA.- Por la alcaldía se expone al Pleno que la modificación que se somete a su consideración es la misma de la sesión anterior. El cambio en la numeración viene dado porque desde la Junta han avisado que existía ya una Modificación n^o 3 que , aunque no ha sido aprobada, se había presentado (por D. Saturnino Labrador)

Por D. Leonardo Vicente se indica que ha estado asesorándose y considera que la Modificación propuesta es buena para los intereses generales del municipio

Sometida a votación la Modificación n^o 4 del P.G.O.U. obtiene cinco votos a favor ((Sres. Velasco Marcos , García Mariño, Hernández Hernández ,Martín Sánchez y Vicente Sánchez) ,y cuatro en contra (Sras. Baz Serradilla y López Fernández y Sres. Sancho Tejedor y Antúnez García).

Queda pues aprobada inicialmente la Modificación n^o 4 del P.G.O.U. por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación

Finaliza a las 20,20